



GOBERNACION DE SANTANDER

26 AGO. 1991

Por la cual se reconoce Personería Jurídica a UNA CORPORACION

R. 155
Secretaría Jurídica EL GOBERNADOR DE SANTANDER

en uso de sus atribuciones legales y en especial de las que le confieren los

Decretos Nº 2703 de 1959 y 1529 de 1990.

CONSIDERANDO:

Que ALEJANDRO MULFORD MARTINEZ

en su carácter de Representante Legal de la entidad denominada CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA "CIDEMOS"

Con domicilio en el Municipio de Bucaramanga

Solicita al señor Gobernador el reconocimiento de Personería Jurídica para LA CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA "CIDEMOS"

Que de conformidad con los estatutos, sus objetivos principales son:

Promocionar todo tipo de eventos de formación y capacitación económica, social, cultural, profesional, moral y política entre sus asociados, sectores sociales, gremiales y organizaciones populares para que los impulse a su participación democrática, cívica, política, solidaria y autogestionaria en la solución de sus necesidades y en la vida nacional

Que a la solicitud se acompañó copia de las Actas de la sesión (es) en que fue constituida la entidad; aprobación de estatutos, elección de Junta Directiva y demás documentos.

Que la documentación presentada cumple con los requisitos legales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer Personería Jurídica a la CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA "CIDEMOS"

con domicilio en el Municipio de Bucaramanga

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar los estatutos de LA CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA "CIDEMOS"

y reconocer los nombres de los señores ANTONIO SANGUINO, Vicepresidente; GRACILIANA MORENO ECHAVARRIA, Secretaria; NELLY BUITRAGO, Revisor Fiscal; EDGAR BUENO, tesorero; MARIA STELLA ARDILA, JUAN CARLOS LAYTON MORENO, Vocales

e inscribir a ALEJANDRO MULFORD MARTINEZ, como Presidente

y su Representante Legal según los estatutos en el libro que para el efecto se lleva en la Secretaría Jurídica Departamental y por el tiempo contemplado en los mismos. Dos (2) años a partir del 14 de Julio de 1991

ARTICULO TERCERO: La presente resolución deberá publicarse en la Gaceta de Santander y surtirá efectos (15) días después de su publicación.

Se adhiere copia del recibo de pago de impuesto Nacional por valor de SEIS MIL PESOS M/CTE

Dada en Bucaramanga, a 26 AGO. 1991

Clara Elsa Villalba de Sandoval
CLARA ELSA VILLALBA DE SANDOVAL
Gobernadora de Santander



Jaime Gutierrez Ribero
JAIME GUTIERREZ RIBERO
Secretario Jurídico Deptal



CAR/lmas

MCHC

Recibo # 09114/91 Azoto 27

Bucaramanga, Agosto 27 de 1.991, en la fecha se notificó personalmente de la presente resolución NELLY BUITRAGO y se le hizo entrega de las copias correspondientes para la publicación en la gaceta de Santander y su respectivo archivo.

Jaime Gutierrez Ribero

JAIME GUTIERREZ RIBERO
Secretario Jurídico del Departamento.

Nelly Buitrago
X
CC. 60'400.520 de Uribel Rosorio
Friscal

ACTA No- 001

En la ciudad de Bucaramanga, siendo las diez de la mañana (10 A -M -) del catorce (14) de julio de mil novecientos noventa uno (1991) , se reunieron en la Sala de Conferencias de la Biblioteca Municipal Gabriel Turbay las personas que continuación se relacionan:

EDGAR BUENO, FABIO A- VELASCO, GLORIA I - PAEZ, BETSY ZADIRA SEPULVEDA, ERASMO RUIZ GOMEZ, JOSE OSCAR FAJARDO, HAYDEE QUIROGA BECERRA, MARTHA AMEZQUITA MARIN. FANNY AMEZQUITA MARIN, LUIS ORLANDO SERRANO , MARIA STHER ARDILA, GRACILIANA MORENO, EDUARDO RAMIREZ, AURELIO GONZALEZ, ANTONIO SANGUINO, MARHE C -GUTIERREZ, ALVARO E. DIAZ, NELLÜ' M. TRAGO, EFRAIN ENRIQUE OTERO, ANDELFO RUIZ GOMEZ, *JUAN CARLOS I. AYTON, NURY ELISA MENDOZA, RAFAEL E. COGOLLO. LUIS AUGUSTO MENDEZ, MARIA VICTORIA HERNANDEZ, JHON VARGAS, OS'NALDO GARCIA. REYNALDO BLANCO LOPEZ , JAIRO HERNANDEZ . ERNESTO LOZANO, CLAUDIA STHER CALVO, MATILDE ESPITIA, ADALBERTO FLOREZ ROMERO, JUAN JOSE GONZALEZ, CESÜS HARVEY RIVERA VEGA, AKEUANDRO MULFCRD, NHORA E. CASTRO, MARIA ABRIL Z HUMBERTO APARICIO , quienes decidieron por unanimidad constituirse en asamblea previa a constitución de CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA "CIDEMOS" y evacuar el siguiente orden del día:

1. Verificación de asistencia.

2. Presentación de los fundamentos ideológicos de la Corporación para la Investigación y Desarrollo de la Democracia realizado por el señor Juan Carlos Laytón.

3 . Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea,
4 - Estudio y aprobación de los estatutos-

5 . Receso (Presentación de listas para Concejo Directivo y planchas para el Revisor Fiscal.)

6 Elección del Consejo Directivo, Revisor Fiscal y Auditor
7. Proposiciones y
varios -

DESARROLLO :

1 - Verificación de la asistencia. Se constató la asistencia de las personas antes mencionadas .

2 . El señor Juan Carlos Laytón expuso en rasgos generales el ideario de CI DEMOS y definió su principal objetivo -

3 - LOE asistentes decidieron por unanimidad designar como Presidente de la reunión al Ingeniero Alejandro Muñoz, como secretario al señor Juan Carlos Laytón y como relator al señor Edgar Bueno; quienes aceptaron la nominación-

4 - Los asistentes dieron un profundo análisis al texto de los estatutos propuestos y, después de algunas modificaciones

2

nes se aprobaron con total respaldo , los estatutos que en esta se anexan -

5 . Receso

6- Puestas a consideración de la Asamblea las siguientes listas:

LISTA No - 1

Aleó andro Mu I ford M.

Antonio Sanguino

Graciliana Moreno

Juán Carlos Lay tón

Andel fo Ruiz

Jhon Vargas

LISTA No- 2

Edgar Bueno

María Stella Ardila

Juán Carlos Lay
tón

Andel fo kuíz

Graciliana Moreno

Se procedió a nombrar un Consejo Electoral compuesto por :
el señor Oswaldo García y Rafael E- Cogollo

En votación secreta y según llamado a lista ge procedió a
votar en urna cerrada.

Después de realizado el conteo de votos se obtuvieron los
siguientes resultados :

Lista No. 1 - 24 votos
Lista No- 2 16 votos: 16 VC
do así: En base a lo anterior, el Consejo Directivo quedo conforma

PRESIDENTE : Alej andor Mulford M VI CEPRESIDENTE :

Antonio Sanguino

SECRETARIA GRAL Graciliana Moreno

TESORERO Edgar Bueno

VOCALES Maria Stella Ardila
Juán Carlos Laytón

Para Revisor Fiscal se postuló a la Ingeniera Nelly Buitra
go quien aceptó la postulación. Se elige de igual manera y

por unanimidad a la Contadora Pública GLORIA ESPERANZA ESTUPIÑAN MANCILLA con matricula Profesional No - 10105-T como Auditora de la Corporación.

7. Proposiciones y varios

7 . 1 . La Doctora Matilde Espitia R. propone como comité para la aprobación del acta, al Consejo Directivo en su primera sesión. Se aprueba por unanimidad-

. El señor Luis Orlando Serrano propone que para el día 10 - de agosto a las 2:30 P -M- se realice la primera asamblea de trabajo de CI DEMOS, para conformar los equipos que se vinculen a los trabajos identificados previamente .

Siendo la una de la tarde (1 P -M.) , se levantó la sesión después de autorizar a la persona que se nombró como Presidente del Consejo Directivo para adelantar los demás trámites necesarios para dar vida legal a la sociedad -



En constancia firman

ALEJANDRO MULFORD

Presidente

Alejandro Mulford M.

Juán Carlos Laytón MGraciliana

Moreno 459362.

Antonio Sanguino

Edgar Bueno

María Stella Ardila-

JUAN CARLOS LAYTON M

Secretario